



Presentación

PRESENTACIÓN

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se complace en poner este volumen en las manos de académicos, analistas, especialistas y público en general que están interesados en el tema electoral.

Con el Dictamen 2006 relativo al cómputo final de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, declaración de validez de la elección y de Presidente Electo, pretendemos enriquecer la bibliografía que ha permitido analizar el pasado proceso electoral federal.

Sus páginas, mediante las versiones estenográficas, registran una a una las palabras de los magistrados, y dan cuenta de las ideas y reflexiones que cada uno de ellos expuso en todas las sesiones que se realizaron para arribar a la calificación de la elección presidencial.

Su lectura nos permite conocer el profesionalismo de los magistrados integrantes en ese momento de la Sala Superior, quienes en un tiempo récord resolvieron una elección tan competida como compleja, así como los esfuerzos y la dedicación por dar a los actores políticos y a la sociedad mexicana una resolución, siempre apegada al Estado de Derecho.

Es menester reconocer al Consejo de la Judicatura Federal por el apoyo brindado a través de los magistrados y jueces de Distrito que comisionaron para efectuar las diligencias de un nuevo escrutinio y cómputo, que este Tribunal Electoral ordenó en agosto de 2006.

Adentrarse en las palabras de los magistrados y los argumentos esgrimidos en las sesiones, dejan en la sensibilidad del lector la confianza de contar con una institución garante de la resolución, en tiempo y forma, de los juicios que, a consideración del ciudadano y las instituciones político-electorales, sean violatorios de sus derechos.

De trascendental importancia para la historia política de México fue la sesión pública del 5 de septiembre de 2006, en la que, 65 días después de llevarse a cabo un proceso electoral verdaderamente competido, los magistrados sesionaron para realizar la declaración de validez de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, previo cómputo final, y la declaratoria de Presidente Electo.

Después de haber analizado el “Proyecto de dictamen relativo al cómputo final de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, la declaración de validez de la elección y de Presidente Electo”, que presentó la Comi-

sión Dictaminadora, la magistrada Alfonsina Berta Navarro Hidalgo y los magistrados Leonel Castillo González, Eloy Fuentes Cerda, José Alejandro Luna Ramos, José Fernando Ojesto Martínez Porcayo, José de Jesús Orozco Henríquez y Mauro Miguel Reyes Zapata, integrantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, aprobaron por unanimidad que el candidato que obtuvo más votos en la elección del 2 de julio de 2006 fue Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, del Partido Acción Nacional. Consecuentemente, en ceremonia solemne el 6 de septiembre del mismo año, le fue entregada la Constancia de Mayoría y Validez de la Elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, y de Presidente Electo.

Enriquecen este esfuerzo editorial tres especialistas: Marco Antonio Zavala Arredondo, que refiere la ruta electoral de la organización de los comicios en 2006, en la que parte importante fueron los Acuerdos emitidos por el Consejo General del Instituto Federal Electoral en cada una de sus etapas. También, Juan Antonio Cruz Parceró, quien establece su particular punto de vista y argumenta su diametral diferencia con el dictamen votado por los magistrados, y Lorenzo Córdova Vianello que aborda el tema de la causa abstracta de nulidad, donde a través de sus argumentos expone su aplicación al Derecho Electoral mexicano.

De esta forma, es nuestro interés que las ideas y reflexiones registradas en esta obra contribuyan a la memoria y al acervo político-electoral de la sociedad mexicana.

*Tribunal Electoral
del Poder Judicial de la Federación*